

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía FRULLATEP S.A. , situada en las calles Av. Primera y Av. Segunda en Mapasingue Oeste, asignada sin número, se reúnen los Accionistas Señores: JORGE ANDRES GOMEZ CANO Y JORGE ENRIQUE GOMEZ SALAS; integrantes del cien por ciento (100%) del Capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecisiete (2017).

Actúa como Presidente Señor Jorge Andres Cabanilla Sanchez, y como secretaria la Señorita Estefania Elizabeth Sanabria Mendez, quien de inmediato procede a dar lectura de los Informes presentados por el Señor Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a estos Estados Financieros entregados por la Contadora Señorita Zaira Evelyn Choez Salazar. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y Estado Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Señor Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la secretaria de lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General de ACCIONISTAS, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.


SR. ING. JORGE CABANILLA SANCHEZ
PRESIDENTE


ESTEFANIA SANABRIA MENDEZ
SECRETARIA